ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En Quito a los 15 días del mes de marzo de 2017, en el domicilio principal del barrio Tambo del Inca calle Pasaje S35 número E12-51; siendo las 15h00 horas, se instalan en reunión de Junta General Extraordinaria los socios de la compañía CARTONSCORP CIA LTDA.

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en los Art. 119, 238 y 239 de la Ley de Compañías, se toma lista de los asistentes, constatándose la presencia del capital social suscrito y pagado, conforme al siguiente cuadro, con base en el Libro de Participaciones y Socios:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACION	%
DAVILA GOMEZ DE LA TORRE SILVA	399	399,00	99%
GOMEZ DE LA TORRE PILAR	Presence Più	Pasidente y Secret	1%
TOTALES	400	400	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social, se declara instalada la Junta Extraordinaria con el carácter de universal y se designa presidente y secretario de la misma, dignidades que recaen en la Sra. Silvana Dávila y la señora Gómez de la Torre Pilar, respectivamente.

Por secretaría se procede a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe presentado por el Gerente correspondiente al Balance General y al Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2016.
- 2.- Aprobación del informe y Balances del periodo económico 2016.

Leída y ratificada la convocatoria por unanimidad, se pasa al primer punto del orden del día:

<u>PRIMER PUNTO:</u> Conocimiento y resolución del informe presentado por el Gerente correspondiente al Balance General y al Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del año 2.016.

El Gerente General Ing. Silvana Dávila procede a dar lectura del informe económico del año 2.016, y presenta los respectivos Balances.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del informe y balances cortados al 31 de diciembre del 2.016.

Los socios previo análisis del Balance General y del Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre de 2016, y después de que fueron absueltas varias consultas, se resuelve aprobarlos por unanimidad.

No existiendo otros asuntos en el orden del día se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 16h30 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad, levantándose la sesión de Junta General Extraordinaria, firman conforme al artículo 280 de la Ley de Compañías, para constancia de su presencia y conformidad, todos los socios concurrentes. Presidente y Secretario

correspondiente al Balance General y al Estado de Resultados cortados al 31

SILVANA DAVILA

PILAR GÖMEZ DE LA TORRE

PRESIDENTE

SECRETARIA